

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 18/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00587	Concordato	ADRIANA MARIA - MONTES PALACIO	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha solo aplaza sin nueva fecha	17/04/2023	1
170014003003 2022 00451	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto ordena comisión	17/04/2023	1
170014003003 2022 00726	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	DANIELA - OSORIO OBANDO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/04/2023	1
170014003003 2022 00805	Ejecutivo Singular	MARCELO - NEIRA ESTRADA	N.N.	Auto ordena comisión	17/04/2023	2
170014003003 2023 00055	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto requiere parte	17/04/2023	1
170014003003 2023 00133	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto requiere parte	17/04/2023	1
170014003003 2023 00197	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto requiere parte	17/04/2023	1
170014003003 2023 00223	Verbal (Oralidad)	BLANCA NUBIOLA - LOPEZ DE OCAMPO	CARLOS ALBERTO - ARANGO CASTAÑO	Auto admite demanda	17/04/2023	1
170014003003 2023 00225	Ejecutivo Singular	HECTOR EDUARDO - ARIAS SANCHEZ	N.N.	Auto inadmite demanda	17/04/2023	1
170014003003 2023 00228	Amparo de Pobreza	JAIME ANDRES - LEMUS MUNERA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	17/04/2023	1
170014003003 2023 00229	Especial	JUAN CARLOS - MARTINEZ POCASANGRE	GERALDINE - MARIN DIAZ	Auto inadmite demanda	17/04/2023	1
170014003003 2023 00231	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto rechaza por competencia	17/04/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO